



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.093

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 4 de Marzo de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Casimiro, rey.*—Hoy ofrece la iglesia á nuestra veneración en la persona de San Casimiro, hijo del rey de Polonia, el ejemplo más sublime de pureza, la penitencia más austera y la devoción más diligente en medio de las disipaciones de la corte.

Dormía nuestro santo joven en el suelo, al pie de una blanda cama; affligía su delicado cuerpo con ásperos cilicios; ayunaba casi todos los días, y su continua meditación era la pasión de Jesucristo.

Llegó á enfermarse gravemente, y los médicos le aconsejaron contrajera matrimonio para ver si mejoraba; pero el Santo, que había hecho voto de virginidad, prefirió la muerte á su salud.

Tuvo revelación de la hora de su muerte, y habiendo pedido le administrasen los Sacramentos y socorros espirituales, trocó la corona transitoria del reino terreno por la inmortal y eterna de la gloria, pasando de esta vida á la otra á los veinticinco años de edad, el de 1484.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

TELEFONO

CARLOS McCONACHY, DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

SOLUCION DE LA CRISIS

Como ya se suponía, ayer á última hora tuvo solución la crisis ministerial, que ha sido laboriosa, por lo mismo que su gravedad era grande.

La reina, en vista de que el señor Sagasta se negaba á seguir gobernando sin la disolución de las Cortes, con las cuales no podía vivir, y en vista también de que los presidentes de las Cámaras no accedían á constituir un gabinete intermedio, ha encargado la formación de nuevo gabinete al señor Silvela.

Como se ve, el cambio de la decoración ha sido completo. Si es para bien del país...

No hemos de volver sobre el origen y causas de la crisis, de todos conocidos y juzgadas ya por la opinion; pero si hemos de decir que no es floja la carga que el señor Silvela ha echado sobre sus hombros.

Viene al poder con un programa moralizador y regenerador completo, según el mismo expuso recientemente en el Congreso, y por tanto; tiene contraidos con la nación grandes compromisos. ¿Los cumplirá?

Eso es lo que pronto hemos de ver. Lo lamentable, desde luego, será la perturbación que ha de traer al país este cambio de situación política.

La preparación del tablero para el juego electoral requiere bastante tiempo, á menos que el señor Silvela respete, como debe, á todos los ayuntamientos y corporaciones fusionistas, y limiten su acción política del momento al trasiego de gobernadores.

Pero aun así, la cuestión económica difícilmente podrá resolverse antes de la expiración del año económico, por mucho que se prolongara la constitución de las Cámaras, sobre todo la de diputados, por los debates á que se prestarán los chanchullos electorales.

El señor Fernandez Villaverde (don Raimundo) cuya competencia financiera no discutiremos hasta ver sus obras, parece el indicado á ocupar el puesto principal (el Ministerio de Hacienda) en el nuevo gabinete, y habrá de tener impropio y enojoso trabajo para penetrarse bien de todo lo que requiere, que no es poco, meditado estudio para formular los proyectos de su departamento, incluso el arreglo de la deuda.

LIRISMOS

AUSENCIA

La piedra imán recibe de una estrella el influjo en que busca su gobierno la nave audaz, y, en éxtasis eterno, contempla enamorada su luz bella.

Siente en su espalda el mar la blanda huella de la luna gentil, y, amante tierno, suspira y gime, ó, con furor interno, en cien montañas á la par se estrella.

Ama la flor al lumínar del día; dispersas y apartadas, sus amores se comunican las flexibles palmas....

¿Por qué, ausente, no escuchas la voz mía? ¿por qué sienten mejor el mar, las flores y hasta las mismas piedras que las almas?

A. LÓPEZ DE AYALA.

LO QUE DICE UN GENERAL

Se ha repartido el *Documento presentado al Senado* por el general Pando en 22 de Octubre pasado y que no le fué admitido por no haber jurado aun su cargo.

El documento es de violenta oposición al Gobierno, al cual culpa de lo siguiente:

1.º De que el general Blanco no pudiese movilizar de 40 á 50.000 hombres, con los cuales hubiese terminado la guerra separatista antes de sobrevenir el conflicto con los Estados Unidos.

2.º De que por falta de recursos, 110 mil hombres que figuraban en revista se reducían á 50.000 en filas.

3.º De que se adeudasen á 23.000 guerrilleros que se batían diariamente, once pagas.

4.º De que no hubiese raciones para el ejército, por lo cual estaban hambrientos los soldados.

5.º De que los ministros de la Guerra y Ultramar no hicieron caso alguno de las cartas que les escribió, los cuales «desconocían los elementos propios y los contrarios, fiando en la autonomía, que era la paz».

6.º De la suspensión de hostilidades en 9 de Abril, en momentos en que los insurrectos estaban desbandados.

7.º De no haber hecho caso al general Blanco, el cual había prevenido con sobrado tiempo de que la guerra con los Estados Unidos era inminente, y de no haber enviado ni víveres ni municiones.

8.º De que en la Habana sólo hubiese 20 cartuchos remington por voluntario 2.000 fusiles para 40.000 hombres.

9.º De que por órdenes suyas no se entraron en Cuba 50.000 fusiles y muchas toneladas de pólvora adquirida por el general Pando y por los jefes de Estado mayor señores González Gelpi y Serrano; y,

10.º De que no consintiera en utilizar elementos extraños á nuestra nacionalidad; de los que se llegó á disponer tan en absoluto, que ya en los primeros días de Julio podían partir nuestras expediciones, de entre otros varios, de un lugar seguro, no perteneciente á dominios españoles, cuyas aguas distaban de las nuestras quince millas, en cuyo espacio, y para garantizar la travesía contábamos con vigía convenientemente situado y que podía hacer señales en todo el curso de ella.

Pero ¿qué es patriotismo?

En las Cámaras están, seguramente, los mejores, los escogidos. Apenas los votos dudosos de los ciudadanos elevan á la alta categoría á una amable persona, á un noble amigo, surge una Excelencia. El honor lleva en sí la selección. ¿Eh? El problema entonces es completo; ó Congreso y Senado es un conjunto de inteligencias, mejor las superiores del país que las vulgares, ó por cada uno de mérito

verdadero, 99 restantes del centenar, son una serie de socios que no sirven en sus casas ni para las faenas domésticas.

Pensando lo primero, que es lo más natural hasta que haya prueba en contrario, del Congreso y del Senado debe surgir una definición, una descripción elocuente cuando menos, acerca del patriotismo.

Pedir al Gobierno, desacreditado por los desastres de las guerras, cuenta de su conducta, es falta de patriotismo.

demostrar que con los elementos que hay en las Cámaras no se puede emprender obra regeneradora, es falta de patriotismo.

Combatir á Silvela y Polavieja para que no alcancen el poder porque traen un programa ultraconservador, es falta de patriotismo.

Alentar á los republicanos para que constituyan una fuerza y cesen sus desavenencias en bien de la nueva cuenta que debe abrir España, es falta de patriotismo.

Dejar á los carlistas que muevan sus adeptos y les interesen en las desdichas que la nación soporta, falta también es de patriotismo.

Reunir agricultores y comerciantes para que identificados por los intereses que representen contengan la desmoralización y el caciquismo, es falta de patriotismo.

Hablar de regeneración, prescindiendo de los apellidos ilustres que hasta el presente tomaron parte en cuantas cuestiones hasta la situación que atravesamos fueron planteadas y resueltas para nuestro daño, es falta de patriotismo.

Y así todos y cada uno de los hechos y causas que pudieran ser investigados por filósofos, historiadores, poetas, artistas... hasta llegar á los más modestos ciudadanos que pagan tributaciones ruinosas para mantener el presupuesto de un Estado lleno de trampas y desorganizado en sus más sencillos servicios administrativos, todo es antipatriótico, revolucionario, injusto, censurable...

Pero ¿qué es patriotismo para los gobiernos malos y la representación nacional sin independencia?

¿Qué es patriotismo para los hombres políticos que no saben encaminar su patria á la victoria, al progreso, al bienestar?

Tras ese tópico tan gastado en labios de políticos, se trasluce una definición que puede tener su origen en el cinismo.

¿Patriotismo es callar ante todo lo perjudicial que ejecute el que manda; patriotismo es una mezcla de resignación, impotencia y cobardía.

Quien así no se ofrezca será tenido, en concepto de uno que viva á costa del presupuesto nacional, por mal patriota.

UN ACTO DE JUSTICIA

En el número de *El Regional*, de Sevilla, correspondiente al día 12 de Septiembre del próximo pasado año, leímos en una relación de sucesos relativos á la campaña de Santiago de Cuba, que después de la capitulación de la plaza se habían pasado al enemigo dos magistrados españoles, uno de ellos don Ramón Alvarez de Soto, pero datos fidedignos que hoy llegan á nuestras manos, reclaman de nuestra justicia que volvamos á la verdad de los hechos.

Rendido el Caney y dispuestas las fuerzas americanas, mandadas por el general Shafter á bombardear la ciudad de Santiago, estipulóse entre los generales español y americano, que aquellos elementos que no fueran combatientes pudiesen salir de la plaza y replegarse en una zona neutral; y para cumplir esta orden, salieron de Santiago el 5 de Julio más de 30.000 personas que se alojaron unas en el Caney y otras en diversos puntos, permaneciendo allí hasta el 17 del mismo mes, que una vez rondada la plaza volvieron á ella.

Entre estas personas que permanecieron

en la zona neutral estaban los dos magistrados, uno de ellos don Ramón Alvarez de Soto.

Este señor, en unión de sus compañeros, presentóse al general Shafter para manifestarle que sus servicios no podían prestarlos bajo la bandera americana, y entonces el general yanqui cerró la Audiencia de Santiago de Cuba.

La anterior relación de hechos tiene la comprobación en un oficio de la Audiencia de Matanzas, participando al señor Alvarez de Soto que como otros de sus compañeros quedaba cesante por clausuración de la Audiencia en que prestaba sus servicios.

Y claro es que estas comunicaciones no existían más que tratándose como se trata de un súbdito español que ha permanecido siempre fiel á su bandera y á su patria.

El señor Alvarez de Soto regresa ahora á la península, á las órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia.

Mucho nos complacemos en hacer públicos estos hechos, que hacen justicia al buen nombre de un español.

NOTA AGRÍCOLA

LOS TERRENOS INCULTOS

En España, tierra de bendición donde la naturaleza se muestra exuberante en gracias, donde la tierra presenta una fecundidad poco común, en la cual, ayudada por el clima benigno aunque variado se da perfectamente desde la planta más ruin á la más exigente de cálidos países, como el azúcar y el tabaco, la agricultura se abandona hasta el punto de que sus terrenos incultos alcanzan extensión exorbitante.

La naturaleza como todo ser, necesita educación, sin ella y abandonada á sus propias fuerzas se presentaría solamente con su esplendor salvaje, semejante á un bruto cerril que se vengaría de nosotros y de nuestra apatía en su cultivo, negándonos el alimento, el vestido y la habitación; más prestémosle nuestra ayuda, domemos su bravura, humedezcámosla con el sudor de nuestra frente y ella agradecida nos ofrecerá sus frutos en abundancia.

Pero, ¿cómo vamos á obtener estos óptimos resultados? Sencillamente; es necesario repartir esos terrenos incultos entre colouos, imponiéndoles ciertas restricciones por un lado y una amplia protección por otro, entre aquéllas la de no poder vender los labradíos que se le confiesen bajo pena de desposeimiento, lo mismo que á los que descuidasen ó dejasen de pagar las cargas; en cuanto á la protección, no abrumarlos con impuestos excesivos, establecer premios para las plantas extranjeras y cultivadas en el país y otras cosas de esta índole. Pero, ¿estos Gobiernos que miran con desprecio á la humanidad qué han de hacer por ella? Ellos prefieren dejar esos terrenos incultos para que fuesen guardias de bestias feroces antes que favorecer á esa numerosa clase indigente que se muere de hambre, á impulsos de la cual se lanzan descarriados al robo, al crimen, al envilecimiento, á la emigración, á implorar cuando menos la caridad pública. Tristeza da pensar que en esa tierra predilecta de la abundancia haya tantos brazos inútiles, tantos pobres.

DE MINAS

Sr. Director de El Aviso:

Mi distinguido señor: Aquel que con el título de «Un minero» escribió varios artículos en su periódico, parece ser que ya y en vista de que nada adelantó, á pesar de lo mucho que dijo, apenas se llama Pedro, por eso y por si esto lee, le

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

Isla de Panay

su capitán don Antonio Garcia

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, behardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarías ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
DE
ANGEL DELGADO
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA
FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO
CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martinez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.ª—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.